

**CUADRAGESIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO, 2018 – 2021.**

SESIÓN ORDINARIA.

ACTA NÚMERO 40 CUARENTA.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 28 veintiocho de mayo del año 2020 dos mil veinte y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se celebró sesión ordinaria de Ayuntamiento, convocada y presidida por la Ciudadana Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela en su carácter de **Presidenta Municipal** y en la cual actuó como **Secretaria** de la Sesión Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández **Secretaria del Ayuntamiento.**

La Secretaria General manifestó buenos tardes vamos a iniciar con esta Sesión Ordinaria correspondiente al día 28 veintiocho de mayo del año 2020 dos mil veinte.

LISTA DE ASISTENCIA

Al inicio de la Sesión la **Secretaria General** en primer término indicó que procedería a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos Municipales, Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Neri Quintero Barragán, Lic. Alida Ramírez García, C. Regina Hernández Núñez, C. Alfredo de la Torre Herrera, C. Ampelio Aguayo Miranda, Profa. Irma Figueroa Sandoval, C. Daniel Cristóbal García, Ignacio García Anguiano y Regidora Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo.

Acto seguido, la **Secretaria** comunicó a la **Presidenta** la existencia de Quórum legal.

Estando presentes la Presidenta Municipal y los Regidores que con ella integraron el Pleno del Ayuntamiento, la **Secretaria General** declaró la existencia de quórum a las 18:05 ocho horas con cinco minutos, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día veintiocho de mayo del año dos mil veinte, declarándose legalmente instalada y considerado validos los Acuerdos que en ella se tomaran en los términos de la normatividad aplicable.

Continuado con el uso de la palabra la **Secretaria General a solicitud de la Presidenta** manifestó se propone a ustedes ciudadanos Regidores el siguiente orden del día, procediendo a dar lectura, para consideración del Pleno.

En cumplimiento a lo anterior, la Secretaria dio cuenta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum Legal y declaración de apertura.
- 2.- Propuesta y aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 03 tres de abril del año 2020 dos mil veinte.

4.- Informes de obras gestionadas y obras en Proceso

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de Sesión.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Municipales, Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela, Norma Leticia Acuña Ramírez, Regina Hernández Núñez, Alida Ramírez García, Neri Quintero Barragán, Ampelio Aguayo Miranda, Irma Figueroa Sandoval, Daniel Cristóbal García, Ignacio García Anguiano, Alfredo de la Torre Herrera y Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo,

Acto seguido la Secretaria General comunicó a la Presidenta Municipal la existencia de quorum legal, a efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos, en términos de la normatividad aplicable.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a la lectura del orden del día y una vez realizado lo anterior, la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, realizo intervención para solicitar se incluyera en el orden del día propuesto, las iniciativas de la Comisión de Educación,

En atención a lo anterior, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió, a dar contestación con anuencia de la Presidenta municipal y estableció, que dicho asunto se turnaría para su votación en el punto de asuntos varios, una vez, planteado lo anterior la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno el Orden del Día Propuesto.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS 11 ONCE VOTOS A FAVOR.**

Finalizada la votación la Secretaria General manifestó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 11 ASISTENTES VOTANDO A FAVOR.**

3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020.

Continuando con el punto **número 3 tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 03 de Abril del año 2020 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión extraordinaria celebrada el 03 tres de Abril del año 2020 dos mil veinte, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales, archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis,

En uso de la voz la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, pregunto, si la Secretaria General, había mencionado fecha 03 de abril,

De lo cual la Secretaria General y Presidenta Municipal confirmaron que sí, que se mencionó la fecha del acta de la sesión extraordinaria de fecha 03 de abril año 2020, acta anterior

y solicitando el uso de la voz el Regidor Alfredo de la Torre Herrera, pidió se hiciera la corrección en el acta de 03 de abril del año 2020, **en el punto número 06**, donde se hace mención de lo siguiente :

dice: (consideramos poner aproximadamente un kilómetro de tubería galvanizada que pasaría por el camino "La Herradura" mejor conocido como camino real,)

siendo lo correcto :

(consideramos poner aproximadamente un kilómetro de tubería galvanizada que pasaría por el camino de Herradura mejor conocido como camino real,)

Y acto continuo y una vez propuesto lo anterior; la Secretaria General "sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del acta y en su caso aprobarla les pido que lo manifiesten levantando la mano", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 11 ASISTENTES VOTANDO A FAVOR**, por tanto quedando aprobada el acta de fecha 03 tres de Abril del año 2020 dos mil veinte, por unanimidad del total de los 11 asistentes emitiendo su voto a favor.

4.- INFORMES DE OBRAS GESTIONADAS Y OBRAS EN PROCESO.

Continuando con el punto **número 4 cuatro**, relativo a los Informes de Obras Gestionadas y Obras en Proceso, en este punto en uso de la voz a **la Presidenta Municipal** Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela, expuso buenas tardes en este punto les queremos a dar a conocer cuáles son las obras que en este momento se encuentran en ejecución, sin mencionar las obras que ya están terminadas solamente en proceso y las obras que vamos a gestionar para este ejercicio del año 2020, tenemos la construcción de un cuarto para el señor Jesús Serratos que es

Sesión Ordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

en El Mirador, que es aquí en Amacueca con una inversión de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos m.n.), que es del fondo de infraestructura social básica, tenemos la construcción de un cuarto y baño para la señora Deysi de Cofradía, con una inversión de \$80,000.00 (ochenta mil pesos m.n.), mencionar que para la construcción del cuarto para el señor Jesús Serratos hay una persona interesada en aportar y que también se le va a construir un baño, con aportación de esa persona anónima que va a enviar ese recurso, la construcción de cuarto, cocina, baño y biodigestor para la Señora Rita Calvario de la Delegación de Tepec, como recordaran esta fue la familia quien tuvo la contingencia del incendio, donde se le quemó la mayor parte de su patrimonio, donde actualmente se le está construyendo un cuarto una cocina y se le va a colocar un biodigestor porque no cuentan con servicio de drenaje, la inversión de esta obra es de aproximadamente \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos m.n.), porque aparece ese monto, porque aquí es importante destacar y resaltar la aportación de \$30,200.00 (treinta mil doscientos pesos m.n), de un grupo de migrantes de los estados Unidos, así como la aportación de \$500 (quinientos dólares), que va incluida en esos \$30,200.00 (treinta mil doscientos pesos m.n), del Club AMACUECA-TEPEC, afiliado a la Federación Jalisco Internacional que tuvieron a bien dar esta aportación, y por eso es que aparecen los \$64,769.00 (sesenta y cuatro mil, setecientos sesenta y nueve pesos, la Remodelación de la Unidad Deportiva de la Unidad de Tepec, que se gestionó en el Gobierno del Estado con una inversión de \$4, 771,000.00, que es una obra que la está construyendo una empresa constructora, así como la construcción del nuevo Centro de Salud en Amacueca, que es una inversión de \$10,000,000 millones de pesos gestionada también en el Gobierno del Estado, que igual una constructora anda ejecutando la Obra, la remodelación y ampliación del Rastro Municipal que se gestionó en el Gobierno del Estado a través de la SADER, que es una inversión de \$3,221,037.08 de pesos que también lo anda ejecutando una empresa, la rehabilitación de la Calle Allende en Cofradía que inicio esta semana que es una inversión de \$1,100,000 pesos que es del fondo de infraestructura social básica, es obra directa la andamos ejecutando el municipio, la construcción de un centro de desarrollo agropecuario en el municipio de Amacueca, Jalisco, que es todo lo que concierne a los puestos del corredor pitayero y la ejecución de baños que se anda construyendo igualmente lo está ejecutando una empresa constructora el monto es de \$3,221,037.08, el proyecto de fortalecimiento del corredor pitayero que así se le denomino a este proyecto como recordaran fueron los \$600,000,00. Seiscientos mil pesos que yo gestione en la SADER y donde se están construyendo los motivos de ingresos de Amacueca, Tepec, y se está ampliando a Cofradía, así como la remodelación de los baños del Mercado Municipal, la colocación de drenaje en la Calle Privada de Prolongación Fresno que se está trabajando en esquema compartido mitad las personas que tienen lotes ahí, la otra mitad del Ayuntamiento con una inversión aproximada de \$160,000.00 que es obra directa, la remodelación de la escuela primaria Francisco I. Madero de Cofradía que se gestionó a través de INFEJAL, con un techo de \$5,000,000.00 de pesos y que también lo está ejecutando una empresa constructora, la remodelación de la escuela secundaria Jesús González Ortega, que son \$5,000,000.00 y también lo está ejecutando una empresa constructora, esas son las obras que actualmente se encuentran en proceso de construcción; ¿cuáles son las obras que vamos a

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

gestionar para este ejercicio fiscal en distintos fondos?, es la construcción de empedrado tradicional y rehabilitación de redes hidrosanitarias en la Calle Porfirio Diaz en Amacueca Jalisco con una inversión aproximada de \$4,000,000.00 de pesos, la Construcción del parque en el MIRADOR en Amacueca, con una inversión de más de \$4,260,000.00, la construcción de gradería y cubierta en el campo de futbol "CLUBES UNIDOS " en el municipio de Amacueca, Jalisco, con una inversión de \$4,000,000.00 cuatro millones de pesos, la Construcción de una planta tratadora de aguas residuales de la Delegación de Tepec, con una inversión de \$8,000,000.00 de pesos, rehabilitación de la escuela primaria 16 de septiembre de Amacueca con una inversión de \$5,000,000.00, cabe aclarar que como su nombre lo dice son obras en proceso de gestión no quiere decir que ya están aprobadas las estamos gestionado ya se presentaron los proyectos en los distintos fondos, esperando pues que todas estas obras puedan salir aprobadas para nuestro municipio, en el caso de la planta tratadora de aguas residuales es una obra de un gran impacto social porque actualmente sabemos que todas las aguas negras de Tepec, le llegan a San Juanito, ¿ahorita en que proceso estamos?, en estamos viendo la posibilidad de un terreno, ya vinieron las personas de la Comisión Estatal del Agua y en esos días nos van a dar respuesta acerca de ese terreno dado que no contamos con un terreno para la construcción de esa planta y es un proyecto prioritario, esas son las obras en gestión en los distintos fondos que vamos a gestionar para este año en lo que es en todo el municipio de Amacueca; no se si alguien tenga a manera de informe alguna duda,

Por su parte el Regidor Alfredo de la Torre Herrera, comento en cuanto al tema de lo que se está construyendo acá en los accesos, creo conveniente que explique mejor de que y quien está ejecutando cada obra, para evitar especulaciones de lo que se está dando en las redes

Por su parte **la Presidenta** contestó: que cual era la duda,

En uso de la voz el Regidor Alfredo de la Torre Herrera, comentó: pregunto sobre los gastos y del monto de lo que se está llevando a cabo, pregunto cómo Regidor de Obras, para que se entienda mejor del proyecto pitayero de los \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS M.N.) y había otro de construcción del centro de desarrollo agropecuario, entre estos dos, había una confusión

Por su parte la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, comento que si no se hace una competencia de compañías,

La Presidenta contestó así es, se hace un concurso,

Por su parte la Síndico Municipal Lic. Norma Leticia Ramírez Acuña, hizo una intervención, manifestando que creía conveniente lo siguiente :externar todas las dudas que se tuvieran en la Sesión, porque la Presidenta con anterioridad les había expuesto en muchas ocasiones que tenían las puertas abiertas para pedir la información que se deseara para que no fuera a ver mal interpretación en razón a esto, y en uso de la voz agregó: eso lo digo porque en redes sociales anduvo circulando un convenio, ese convenio me lo pidió usted Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, entonces no sé cuál fue la situación

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

que paso ahí, aquí hay que acordarnos como su nombre lo dice son dos proyectos totalmente diferentes, aquí yo tengo los convenios, también tengo la información que me pidió para entregársela, como les hemos externado en ningún momento se le ha negado a pasar la información, pero no sabemos qué situación es la que haya pasado, yo pienso que a eso te refieres, por la razón de que haya una confusión entre la construcción del centro de desarrollo agropecuario o lo que llamamos el corredor Pitayero y la otra es Proyecto fortalecimiento del corredor Pitayero para la activación económica del Municipio de Amacueca que fue un recurso que gestiono la Presidenta con la SADER y que son los motivos de ingreso de Tepec, de Amacueca, y la restauración de los baños del mercado municipal,

Por su parte **la Presidenta**, hizo uso de la voz y manifestó: miren yo aquí si quisiera decirles algo, es realmente lamentable que seas tu Liz (Liz Defensa Ramírez Galindo Regidora), quien está pasando la información y le está dando un manejo inadecuado, digo que seas tú, porque tú eres, y nosotros ya lo comprobamos tú le pediste a Norma el convenio precisamente y el anexo 1, de los motivos de ingresos, que te voy a aclarar, no sé qué parte de la información es la que ignoras, porque una cosa es la construcción de los baños y los puestos donde la gente va a vender y otra muy distinta lo que se está construyendo en los motivos de Ingreso y en el Mercado, ese convenio que tú lo filtraste a una red social falsa, solamente lo teníamos nosotros, y la SADER, sabes porque, porque el día que Norma (Sindica Municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez) te lo envió, ese día fue el día que nosotros lo enviamos a la SADER, únicamente lo tenías tú, no se cual se la duda que tenías de la información porque todos esos convenios los has aprobado tú, aquí en este Pleno, absolutamente todos, así es que me parece de muy mal gusto, que sean ustedes regidores porque nosotros estamos para informar a la ciudadanía de las obras que aprobamos aquí en este Pleno y todas las obras las han aprobado ustedes, no nada más yo, si hay un convenio que les genere duda pues para eso estamos para aclararlo, son dos cosas totalmente muy diferentes **el Centro de Desarrollo Agropecuario**, es lo que le estamos conociendo como **Corredor Pitayero** que es la construcción de las naves donde las personas van a vender y los baños, que incluyen también puestos en Tepec, uno en el apartadero otro en Cofradía **El fortalecimiento del corredor Pitayero se refiere a la Construcción de los Motivos de Ingreso que es Amacueca, Tepec, Cofradía y es la remodelación de los baños del mercado municipal**, les aclaro el recurso de los \$3,221,037.08, por concepto de lo que se está construyendo no entraron a las arcas del Municipio eso lo está ejecutando una empresa constructora y nosotros únicamente tenemos supervisión en esas obras, en este caso obras públicas es quien constantemente está revisando, la obra de los motivos de ingreso la estamos construyendo directamente el Municipio a través de obras públicas por eso es que estamos ampliando al motivo de ingreso de Cofradía también, porque el Proyecto solamente incluía Amacueca, Tepec, y los baños del mercado municipal, yo no sé, si en algún momento no les ha quedado a ustedes clara la información de los convenios porque jamás nos han externado duda, ahora yo considero que las redes sociales es el peor mecanismo para que tú le aclares a la gente, digo que seas tu porque tú se lo pasaste, a esa red social falsa,

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, así es,

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Presidenta contestó, exactamente,

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, ok, perfecto, bueno, voy a aprovechar la oportunidad precisamente porque, una de las comisiones que a mí me corresponden es la de transparencia, a ver si yo tengo un documento yo no voy a negarme a una persona, yo no soy una persona que sea experta en redes sociales y sepa si es falso o es verídico, ahora la acusación de que están haciendo de que yo lo filtre, tienes la razón yo se lo proporcione a esa persona se lo proporcione, yo no sé si es una red falsa pero así, como esa persona cuestiona de las obras del municipio lo hace mucha gente y voy a aprovechar la oportunidad, para solicitar de la manera más atenta que, todas estas obras que nos acaban de presentar se adjunte en el acta una especie de informe, en el que se incluya, quienes son las empresas que están construyendo, de donde viene el fondo para construir, quienes son los proveedores, toda la información genérica de cada una de las obras que nos acaban de decir que tenemos en proceso, que la adjunten a la información y la suban a la página del Ayuntamiento, para que la gente pueda ir ahí y la busque, creo que es importante porque no se ha hecho de ninguna, entonces, si la gente no tuviera las dudas no pregunta, ese es un documento que yo pase, así como he pasado actas también, así como he pasado acuerdos, así como publico información a veces por ejemplo, de lo del agua de lo de la luz, también lo publico en mis redes sociales, y también espero que estén muy conscientes de eso y me sigan el paso, porque lo estoy haciendo, entonces les voy a encargar también, por favor que lo que estoy haciendo como petición lo pongan aquí para que la gente no tenga dudas, y estoy de acuerdo con Fredy, (Alfredo de la Torre Herrera Regidor) tenemos que hacer alguna información externa porque al parecer no soy la única persona que tiene dudas no,

Presidenta, sin ningún problema Regidora,

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo y bueno aprovechando las redes sociales ¿también ustedes verán la página?, ósea no soy la única no podrían mover tantas páginas, ahora aprovechando esa situación, les comento que el pasado día martes, las llantas de mi carro estaban ponchadas entonces quiero dejar el antecedente, de que, ni soy la persona de esa página y que si me sucede algo yo no tengo nada en contra de nadie soy una persona que, pues si tiene una información y es publica ustedes jamás a mí me dijeron eso no se puede pasar y yo soy la titular de transparencia por lo menos en la comisión, si a mi alguien me pide alguna información que tenga que dar, no tengo porque negarle a la gente información,

Presidenta, en lo absoluto, y ni nosotros no te vamos a negar a ti (Liz Defensa Ramírez Galindo Regidora) información que tus nos solicitas es información que te vamos a entregar

Regidora Liz, (Liz Defensa Ramírez Galindo Regidora), entonces si yo le ofrezco este convenio a esta persona y el decide hacer con ese convenio lo que el quiera o lo que ella quiera, esa no es mi responsabilidad o si,

Presidenta, si es tu responsabilidad que le estas dando un mal manejo, mira te voy a decir algo, información de las obras toda te la vamos a pasar, porque nosotros no tenemos nada,

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

absolutamente nada que ocultar, lo que si te quiero decir, es que es de muy mal gusto, que si tú tienes una duda, no nos la externes y que utilices esos medios para tratar de desvirtuar el trabajo que no solamente hago yo, sino que hacemos todos,

Regidora Liz, (Liz Defensa Ramírez Galindo Regidora) puntualizar que utilice esos medios asume, Presidenta que yo soy la que mueve esa página,

Presidenta, yo no lo estoy asegurando, como puede ser que si, ese es tu problema, yo te voy a preguntar, tenemos un año ocho meses, de la administración que iniciativas has presentado por esa gente que confió en ti,

Regidora Liz, (Liz Defensa Ramírez Galindo) Regidora precisamente

Presidenta, vienes y levantas la mano y hasta ahí

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, Claro que si,

Presidenta, bueno

Regidora Defensa Ramírez Galindo discúlpeme como titular de la Administración, me ha hecho llegar alguna información, todo en materia de educación, en responsabilidades en transparencia como me corresponde?,

Presidenta, es tu responsabilidad, aquí quien ha asumido la Regiduría de la comisión de educación es Neri, (Regidor Neri Quintero Barragán), porque el está en contacto con los maestros

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo entonces nos iremos a los reglamentos,

La Presidenta, como tú quieras independientemente de eso, yo lo que les quiero decir, yo los llamo a la unidad si hay algún problema con la información, yo siempre les he dicho, que las puertas están abiertas y de verdad les digo todas las dudas que ustedes tengan, adelante, es un Ayuntamiento de puertas abiertas, la información que nos sigas pidiendo te la vamos a seguir pasando, nos haces perder el tiempo, no te digo que no, pero te la vamos a seguir pasando, porque somos un ente que está obligado a pasar la información que los ciudadanos nos pidan y lo vamos a seguir haciendo porque no tenemos nada absolutamente nada que ocultar, nadie ha dicho que las obras son financiadas ni con mi dinero ni con el dinero de ustedes, ni con el dinero de nadie, las obras llegan aquí gracias a la gestión que hacemos, porque no llegan solas, hay que tocar las puertas

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo son obras que ya están etiquetadas, obviamente no voy a discutir eso, creo que voy a volver a retomar y me gustaría que quede asentado en el acta que solicito, que de cada una de las obras que tenemos ahorita en proceso, se anexe al acta del día de hoy, todas las generalidades de esa obra por favor cuando tengamos,

La Presidenta, te encargo por favor Beto (Humberto Flores Gutiérrez, Dir. de Obras Publicas), que le pases el expediente de cada obra a la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo y que se suban también esa es otra petición que se suban la página oficial del ayuntamiento y de transparencia, por favor

La Presidenta, bueno si tú eres la titular de esa comisión, también encárgate de que las cosas se hagan así, verdad,

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, claro, muy amable,

Por su parte y en uso de la voz, el Regidor Daniel Cristóbal García, comento: por el momento para mi todo ha estado transparente, lo que se ha llevado a cabo, también me he fijado que han estado trabajando, y yo cuando tengo algunas dudas vengo y estoy de acuerdo y las personas están conformes en que ha habido equidad, equidad de los apoyos, entonces por eso por el momento yo estoy de acuerdo, porque yo he tenido algunas dudas de algunas obras y vengo a ver como esta esto, y las personas me preguntan y a lo poquito que me han preguntado les he aclarado,

La Presidenta para cualquiera Dany (Regidor Daniel Cristóbal García), las puertas del Ayuntamiento están abiertas y si tienen alguna duda, pues yo creo que el medio es hacerlo de frente y se me hace una actitud de muy mal gusto el filtrar la información cuando esa información que definitivamente ignoras, pero bueno si ignoras la información por eso hay que preguntar y nosotros cuantas veces sea necesaria los vamos a informar porque no hay nada que se tenga que ocultar, la gran mayoría de las obras que se están haciendo aquí son obras, que ya mandan la constructora, la gran mayoría, aquí mismo se los estoy mencionando cuales son las obras que nosotros estamos ejecutando, es la que dice obra directa, únicamente

Por su parte el Regidor Daniel Cristóbal García, añadió de la calle Juárez de Tepec unas personas de Tepec tenían dudas de la constructora, y ya se les aclaro a las personas,

La Presidenta, ese es un ejemplo, la Calle Juárez de Tepec yo les decía a ustedes, esa calle si, la hubiéramos ejecutando nosotros la hubiéramos ejecutado dos meses antes de cómo se terminó, sin embargo nosotros lo que queremos es que llegue, a mí no me importa y así se los digo si viene una empresa constructora, yo lo que quiero es, que las obras las terminen y las dejen bien hechas, con que las obras lleguen, no nos importa, claro que yo quisiera, que todas se ejecutaran aquí, pero no puede ser así, verdad,

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, primeramente, por lo que Alfredo (Alfredo de la torre herrera Regidor) comento, que le quedaban dudas, si el es de la comisión precisamente de infraestructura, pues no debería de quedarle dudas ni a el,

La Presidenta, tu tienes dudas, Regidor, Alfredo de la Torre Herrera,

Regidor Alfredo de la Torre Herrera, no, yo quería que se explicara también el tema,

La presidenta Regidor Alfredo de la Torre Herrera, te referías al tema, de esos dos proyectos verdad,

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Regidor, Alfredo de la Torre Herrera, Si, porque la gente, en las redes sociales nos afecta a todos, porque pues como dices tu como titular de obras públicas y como tal, quería que se explicara aquí, para que si ellos también miran y se está transmitiendo ósea, que sepan cómo se está trabajando y quien son los que ejecutan las obras directa e indirecta o las obras en el municipio,

Por su parte la Regidora Alida Ramírez García, comento más bien, ahí lo que pedía el Regidor Alfredo (¿Alfredo de la Torre Herrera Regidor, a lo que yo entiendo es que el se basaba a lo que había visto en redes sociales para, para él, si estaba claro, o no?,

Regidor, Alfredo de la Torre Herrera, Si,

Regidora Alida Ramírez García, nada más aclararlo ante la gente que sí, que el convenio estaba ahí, era muy diferente a como lo estaban mencionando que era del corredor, yo así te entiendo,

La Presidenta, imagínense como confunden a la gente, pasando la información cuando suben un convenio y les dicen y los tres millones de pesos a donde se fueron, cuando son dos cosas totalmente diferentes

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, en el anexo numero uno en el que se pudiera comentar todas las dudas de la gente, lo solicite y no me lo han hecho llegar, yo voy a volver a insistir si tengo una información a menos que ustedes quienes son las titulares de transparencia, selección información que se puede pasar o no se puede pasar, según acabo de preguntar con Karla (Dir. De Transparencia Karla Araceli Rodríguez Arrezola), no me digan que esa información no se puede pasar, discúlpenme, si la gente me la pide se la voy a pasar

La Presidenta, claro por eso te la estamos pasando

La Presidenta, pero mira es punto y aparte, lo que tu solicitas, te lo pido Beto (Humberto Flores Gutiérrez, Dir. De Obras Publicas), que se lo entregues, el expediente que tienes de cada obra para que no le quede ninguna duda a la Regidora por favor,

Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, y también pedir Lupita (Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández), que quede en el acta, que solicito que se suba a la página oficial del Ayuntamiento en la parte de transparencia, es lo que me va a entregar Beto y la segunda aprovechando que tenemos que efectivamente aclararle a la gente para que no le quede la menor duda e incluso yo lo he hablado con la gente, que le digo, yo no creo que haya ahí algo turbio, simplemente tienen que hacer la explicación te lo pedí en algún momento cuando el relleno sanitario te dije hazte un videíto vamos te dije vamos explicándole a la gente, hasta el momento no se hizo lo sugerí aquí en cabildo, te sugiero que si vuelve a suceder alguna cosa como esta, agarres cinco minutos y le digas a la gente está mi director de obras públicas aquí, esta es la obra este es el dinero viene de tal lugar, la ejecuta la constructora fulanita y aclares, utilizando precisamente las redes sociales porque bueno las redes sociales,

Sesión Ordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Presidenta, Gracias por tus recomendaciones lo vamos a tomar en cuenta, quería comentar algo Regidor Ignacio García Anguiano,

Regidor Ignacio García Anguiano, si yo quería preguntar sobre la tubería que va de la calle Porfirio Díaz a Hidalgo, ya se está deteriorando y no veo que lo tengan considerado

Presidenta, por eso fue que les mencione que estas obras, son las que se van a gestionar solamente en los fondos, pero hay otras obras que nosotros vamos a ejecutar directamente, por ejemplo tenemos, se las voy a mencionar en lo general, no todas vayan a quedar en este año, probablemente otras se pasen para el otro, cuáles son las obras que nosotros vamos a gestionar, no gestionar si no ejecutar por medio de los fondos que a nosotros nos llegan porque esto se va a gestionar ante la SIOP, ante FONDEREG, que es otro fondo también, está la calle de Tepec, el tramo de la biblioteca, está la calle Rayón se llama, por donde vive don Santos Herrera, es Abasolo Prolongación Abasolo, que ahí no cuentan con drenaje, se va a meter tuvo de drenaje de agua y se va a hacer empedrado tradicional, estas son obras que vamos a ejecutar nosotros, hay un problema de la Calle Hidalgo de la tubería que también la vamos a ejecutar, ósea esta la construcción del domo de la secundaria de Tepec, en esquema compartido, todas esas obras se van a hacer a lo largo del año, no las menciono aquí porque estas son las que únicamente las que yo he gestionado en el Gobierno del Estado.

Regidora Irma Figueroa Sandoval, sería conveniente que se fuera, tomando en cuenta la calle Guerrero, de donde vive Andrés Elizondo hacia abajo, está muy feo de hecho esta un pozo muy peligroso, es un camino de salida también,

Presidenta si Maestra Regidora Irma Figueroa Sandoval, si no se puede en este ejercicio fiscal lo consideramos en el otro

Apoyo a viviendas a familias de escasos recursos, que no están contemplados, pero no son nada más esas obras Maestro Regidor Ignacio García Anguiano,

Regidor Ignacio García Anguiano, yo decía que, aunque sea él tuvo se cambiara, es de urgencia la red de agua potable,

Regidor Alfredo de la Torre Herrera, si es de urgencia,

Presidenta, si se tiene contemplado, si eso urge, pues las obras que tenemos contempladas las podemos pasar para el otro año, por ejemplo el domo; otra obra que vamos a ejecutar probablemente a principios del año o si se nos da la posibilidad de entrar a un programa de empedrados es posible que ejecutemos es el camino el Apartadero -Tepec, son dos caminos yo hable con claridad y les dije solamente se va a hacer un camino, la comunidad va a decidir cuál es el camino que quieren que se les arregle, ellos son los que van a decidir, son algunas obras que no se las mencione pero que están proyectadas, ahora lo que nos ocupa más en este momento es La Planta Tratadora de aguas residuales porque la comunidad cada día crece más y pues esa es una obra prioritaria, no tenemos un manejo adecuado de las aguas residuales,

Regidor Alfredo de la Torre Herrera, y ya con la temporada de lluvia

Regidor, Neri Quintero Barragán, todas esas aguas se van a SAN JUANITO, y esta complicado

La Presidenta comentó y si se abre ese programa de empedrados que les digo también, otro detalle que tenemos es que quede ya cubierto todo lo del centro de Tepec, es donde está el casino, ese cuadro más la calle de Rayón, se harán este año si no el siguiente, muy probablemente la calle de la Biblioteca se haga este año, esas son algunas de las obras, las unidades dentales ya se instalaron la de Amacueca y la de Tepec entonces en muy poco tiempo van a empezar a operar en servicio para la comunidad, como les comentaba, la calle de Cofradía ya se inició esta semana va a ser huella empedrado tradicional y esa obra le va cambiar totalmente la imagen a la Comunidad, esas son algunas de las obras, pero bueno a veces salen algunos recursos extraordinarios donde podemos meter proyectos, nada está escrito pero eso es lo más seguro.

5.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el punto **número 5 cinco del orden del día** relativo a los Asuntos Varios, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández cedió el uso de la voz a la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo para que expusiera el tema de asuntos varios correspondiente a su comisión, a efecto de someterlo a consideración del Cabildo en la sesión, quien manifestó gracias, buenas tardes, decirles que no es nada personal cualquier información que se tenga que hacer en relación a mis comisiones estoy abierta para que me manden a hablar y con mucho gusto yo voy a atender, nos reunimos el pasado 21 de este mes de mayo, la Comisión de Educación para tratar asuntos que no se nos han girado por parte del Ayuntamiento, sino que, han salido como propuestas de la gente que ha hablado con nosotros, les voy a pasar las propuestas en físico, si me hacen el favor, son algunas propuestas que nos han hecho y algunas necesidades que hemos observamos, sesionamos el día 21 y llegamos a algunos acuerdos para someterlos a consideración de ustedes, se los leo; acto continuo comento antes la necesidad de aprobar el punto de acuerdo número uno de sus propuestas y expuso: hay una persona psicóloga que atiende las necesidades psicológicas precisamente de los chicos pero solamente tiene un contrato de tres horas, entonces en nuestro municipio hay muchos problemas que tienen que ver con el manejo de emociones, hemos tenido ya decesos por gente que a atentado en contra de su propia vida, eso no tiene ni dos años y creo que es importante que empecemos a trabajar en eso, la psicóloga atiente solamente con las tres horas que tiene de contrato entonces la sugerencia dice de la siguiente manera :

AMACUECA, Jal, 28 de Mayo 2020

CIUDADANOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO

DE AMACUECA JALISCO

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

De los regidores Licenciada Alida Ramírez García, Maestra Irma Figueroa Sandoval y Maestra Liz Defensa Ramírez Galindo.

Los suscritos regidores, integrantes de la Comisión Edilicia de Educación de H. Ayuntamiento de Amacueca Jalisco, en uso de las facultades que nos confiere el artículo 50 en la fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, sometemos a la consideración del pleno de este Ayuntamiento las siguientes propuestas de acuerdo.

Puntos de acuerdo para analizar y en su caso aprobar

UNO.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca para que se contraten los servicios de la psicóloga de la Escuela Secundaria "Jesús González Ortega" Licenciada Lizet Sención Alvares, por la cantidad de \$800.00 quincenales, a partir del ciclo escolar 2020-2021, con la finalidad de que pueda atender de manera eficiente a los alumnos de los 310 aproximados que conforman la comunidad estudiantil que presenten necesidades de atención psicológica urgente, en aras de evitar la deserción y abandono escolar, dado que solo tiene un contrato por tres horas semanales.

DOS.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca a favor de que se realicen las gestiones con las Universidades de la Región para que alumnos de esas instituciones realicen sus servicios sociales en el área de Psicología y Trabajo social dentro de las Escuelas de nuestro municipio, a fin de contar con la atención de situaciones de riesgo para nuestros niños, adolescentes y jóvenes; evitando que por un mal manejo de emociones se ponga en riesgo su permanencia en las Instituciones de Educación y más aún el riesgo de ataques a la propia salud.

TRES.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca para que se instruya al titular de la Dirección de Educación Municipal a elaborar un padrón de alumnos en situación de abandono escolar para posteriormente y anteponiendo el derecho de los niños, adolescentes y jóvenes a la Educación tal como lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se lleven a cabo las acciones necesarias para que estos niños, jóvenes y adolescentes regresen y permanezcan a las instituciones de Educación Básica con que cuenta nuestro municipio o en su defecto se inscriban y permanezcan en el INEEJAD.

CUATRO.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca para que se otorgue una beca económica dependiendo de la suficiencia presupuestal del municipio, a partir del ciclo escolar 2020-2021 al estudiante Israel Eduardo Peña Ramírez de la Escuela Secundaria "Jesús González Ortega", dado que presenta evidente abandono escolar; por su parte el alumno se compromete a mantener calificaciones aprobatorias en los parámetros de bueno.

Al tenor de lo siguiente

Es responsabilidad de este Ayuntamiento garantizar que los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio, gocen del pleno derecho a la educación, por lo que sometemos a su

consideración y a su responsabilidad como servidores públicos atender y resolver los anteriores puntos de acuerdo.

De antemano gracias por su compromiso social con el legítimo progreso a través de la educación.

Atentamente

Comisión edilicia de Educación, Administración 2018-2021.

Continuando con el uso de la voz la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, solicitó que las propuestas se sometieran a consideración del Cabildo;

Por su parte **la Presidenta** Municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, pregunto cuántas horas extra estaría prestando la Psicóloga, en la Secundaria,

Comentando la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo que serían tres horas, las que se están solicitando, serían tres horas pagadas por el Ayuntamiento,

Una vez analizado el oficio de Propuestas de la Comisión edilicia de Educación ante el Cabildo se emitieron de cada punto lo siguientes acuerdos:

UNO.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca para que se contraten los servicios de la psicóloga de la Escuela Secundaria "Jesús González Ortega" Licenciada Lizet Sención Alvares, por la cantidad de \$800.00 quincenales, a partir del ciclo escolar 2020-2021, con la finalidad de que pueda atender de manera eficiente a los alumnos de los 310 aproximados que conforman la comunidad estudiantil que presenten necesidades de atención psicológica urgente, en aras de evitar la deserción y abandono escolar, dado que solo tiene un contrato por tres horas semanales.

Por su parte la Presidenta comentó por mí no hay ningún problema del subsidio que se le otorgue a la Psicóloga de la Escuela Secundaria "Jesús González Ortega" Licenciada Lizet Sención Alvares, para que pueda atender de manera puntual las necesidades de los estudiantes de la secundaria y "sometió a consideración del Cabildo en Pleno, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando la mano", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 11 ASISTENTES VOTANDO A FAVOR.**

DOS.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca a favor de que se realicen las gestiones con las Universidades de la Región para que alumnos de esas instituciones realicen sus servicios sociales en el área de Psicología y Trabajo social dentro de las Escuelas de nuestro municipio, a fin de contar con la atención de situaciones de riesgo para nuestros niños, adolescentes y jóvenes; evitando que por un mal manejo de emociones se ponga en riesgo su permanencia en las Instituciones de Educación y más aún el riesgo de ataques a la propia salud.

En este punto número dos, la Presidenta Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Instruyo a la Sindica Municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez para que hiciera la gestión con las Universidades y concretar los convenios de colaboración se servicios sociales.

TRES.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca para que se instruya al titular de la Dirección de Educación Municipal a elaborar un padrón de alumnos en situación de abandono escolar para posteriormente y anteponiendo el derecho de los niños, adolescentes y jóvenes a la Educación tal como lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se lleven a cabo las acciones necesarias para que estos niños, jóvenes y adolescentes regresen y permanezcan a las instituciones de Educación Básica con que cuenta nuestro municipio o en su defecto se inscriban y permanezcan en el INEEJAD.

En este punto la Presidenta Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, determino se Instruyera a la Directora de Programas Sociales y Educación para que en apoyo con la Comisión Edilicia de Educación realizara el diagnostico solicitado en materia educativa.

CUATRO.- Se adopte la resolución por parte del Pleno del Ayuntamiento de Amacueca para que se otorgue una beca económica dependiendo de la suficiencia presupuestal del municipio, a partir del ciclo escolar 2020-2021 al estudiante Israel Eduardo Peña Ramírez de la Escuela Secundaria “Jesús González Ortega”, dado que presenta evidente abandono escolar; por su parte el alumno se compromete a mantener calificaciones aprobatorias en los parámetros de bueno.

En este punto la presidenta Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela y la Regidora Alida Ramírez García, sugirieron que se agotaran la posibilidad de gestionar en las convocatorias o de las opciones de las Becas, Jalisco, en la Dirección de Programas sociales del Ayuntamiento y en su caso las becas de apoyo a estudiantes niños o adolescentes en estado de vulnerabilidad en centro de desarrollo familiar el Dif, o e su caso la beca municipal,

Acto continuo por su parte la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, agradeció al Cabildo que tuvieran a bien aprobar, las propuestas de la Comisión Edilicia de Educación,

Por su parte el Regidor Neri Quintero Barragán, comento la información del apoyo que ofrece la Secretaria de Cultura, sobre una bolsa de veinte millones de pesos destinados a la actividad cultural y artística de todo el Estado de Jalisco, e informò que el día lunes se abriría una convocatoria para todos los Maestros Talleristas o artistas del municipio que estén conformados y que fueron afectados por el covid-19, e informò que se estaría apoyando en casa de la cultura para asesorarlos en los requisitos de aplicabilidad para este apoyo, o subsidio de hasta \$8,000.00 por cada agrupación, por el motivo de la cancelación de los eventos sociales, para la industria cultural y artística, agrupaciones, mariachis, bandas, uno de los requisitos que sean más de tres años de conformados, poniéndose a la orden por su parte y el Regidor Neri Quintero Barragán y el Director de Cultura,

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Por su parte el regidor Ignacio García Anguiano, realizó una petición para la población de Tepec, de que se diera mantenimiento a los aparatos de ejercicio que se encuentran en el Corral Chiquito en Tepec,

Acto continuo por su parte la Regidora Liz Defensa Ramírez Galindo, solicitó a la Presidenta se le notificara lo relacionado en materia de Responsabilidades de Transparencia y de Educación, para poder sesionar las comisiones que le corresponden,

Por su parte la Presidenta, comento: también les quiero informar y los que son de Tepec, no sé si han tenido tiempo de ir a ver la Unidad Deportiva de Tepec, lo relativo a la Calle que va a la Unidad Deportiva esa calle es propiedad privada, yo tuve una plática con los propietarios yo les decía a ellos la Unidad Deportiva el proyecto contempla el repastado necesitamos un sistema de riego eficiente y consecuentemente energía eléctrica, nosotros estamos en toda disposición quisa no tengamos la suficiencia presupuestal, pero en algún momento lo tenemos que hacer para mantener el riego por lo pronto lo estaremos haciendo con pipas, como se pueda para mantener esa cancha yo les quiero proponer y en su caso se apruebe, la Comisión de energía eléctrica nos pasó un presupuesto para meter la energía eléctrica en el supuesto que las personas nos cedieran la vialidad, o llegáramos a un acuerdo con las personas, el valor de sus lotes se eleva, el proyecto sale en \$238,706.65 (dos cientos treinta y ocho mil seiscientos 65/10 m.n.), quisiera que se tuviera a bien aprobarlo para garantizar la energía, en un determinado momento llegar poner iluminación, un andador por todo el perímetro, la unidad va a quedar muy funcional, se le va a hacer el gimnasio al aire libre, se van a poner juegos para los niños, se van a rehabilitar las canchas y continuado con el uso de la voz por su parte **la Presidenta** sometió a consideración del Cabildo en Pleno la aprobación del proyecto de energía eléctrica para la Unidad Deportiva de Tepec, y acto continuo preguntó quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 11 ASISTENTES VOTANDO A FAVOR.**

Por otra parte, el Regidor Ignacio García Anguiano comento sobre lo de la liga local en relación al campo de futbol,

La Presidenta comento, que se hicieron los estudios y las mecánicas que se le tienen que hacer a las canchas de futbol y añadió, es un lugar muy accidentado, se va a continuar con el estudio,

El Regidor Ampelio Aguayo Miranda solicito el contenedor en forma de corazón para las tapas de plástico de Cofradía, y de lo cual se le hizo saber que ya se mando a hacer, y se le contestó que se vería cuándo se va entregar y que ya se había mandado a hacer,

La Regidora Alida Ramírez García comento sobre la campaña de descacharrización y que debido al Covid- 19 fue que se suspendió, y comentó que apenas se estaba haciendo esta semana, y de igual forma aclaró que no podían venir a fumigar porque no se había hecho la descacharrización y una vez que se

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte.

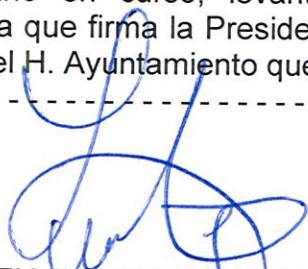
Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

realizara la descacharrización, se mandaría la evidencia y para que posteriormente fuéramos candidatos a la fumigación, asimismo dio la información de la vacunación antirrábica,

Acto continuo y una vez vistos todos los asuntos varios, por su parte la **Presidenta** Municipal manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes para cualquier asunto.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz la Presidenta expuso, en cumplimiento al Punto 6 del orden del día, se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 19:04 Las diecinueve horas con cuatro minutos, del día veintiocho de mayo del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma la Presidenta Municipal y la suscrita C. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe -----

-Doy fe.


MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA
PRESIDENTA MUNICIPAL.

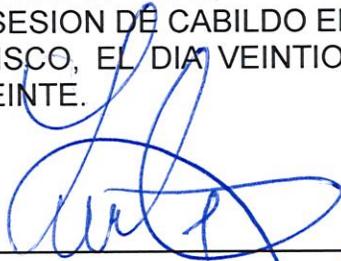

LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL



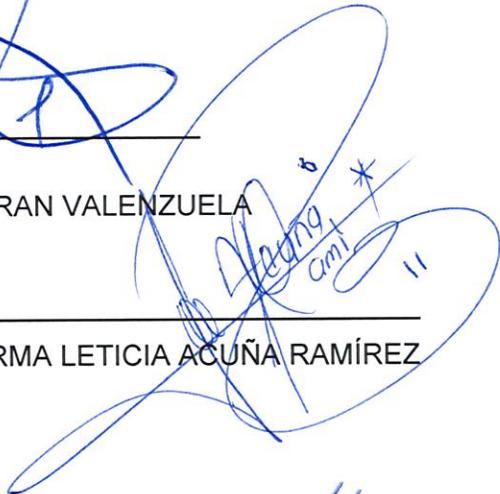
*Foja correspondiente al Acta de Cabildo de 40 de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, de fecha 28 veintiocho de Mayo del año dos mil veinte -----
-----Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021*

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE
PRESENCIARON LA SESION DE CABILDO EN EL MUNICIPIO
DE AMACUECA, JALISCO, EL DIA VEINTIOCHO DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA



LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ



NERI QUINTERO BARRAGÁN



LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA



C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ



C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA



C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA



MTRA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL



C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA



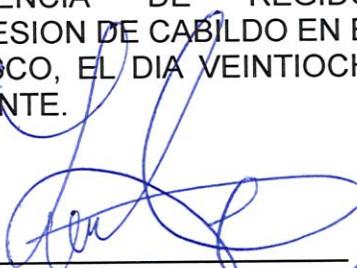
LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

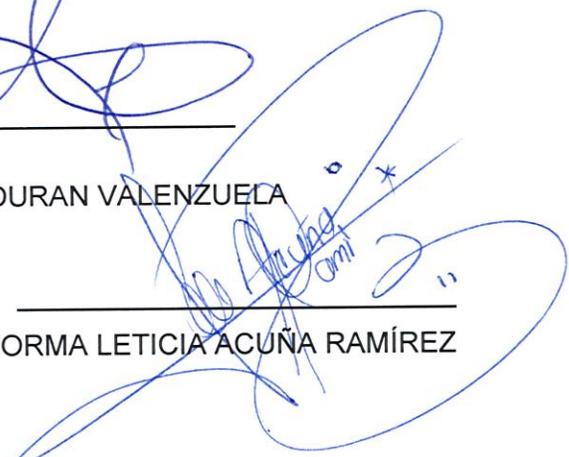


MTRA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE
PRESENCIARON LA SESION DE CABILDO EN EL MUNICIPIO
DE AMACUECA, JALISCO, EL DIA VEINTIOCHO DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA

LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ

NERI QUINTERO BARRAGÁN

LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA

C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA

MTRA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL

C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

MTRA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO